

Esta mañana se ha reunido el Reichstag para leer una declaración del Gobierno del Reich

El ministro de Asuntos Exteriores de Italia Conde Ciano ha vuelto esta mañana a Berlín invitado por el Gobierno alemán

El discurso del Jefe del Estado español ha causado la más viva simpatía en los medios políticos europeos

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores, anuncia que el discurso de Mr. Churchill no deja de ser interesante, desde el momento que anuncia claramente las intenciones de la Gran Bretaña respecto de China y Japón.—Efe.

Milán.—Víctima del atropello de una bicicleta ha fallecido hoy el Rector de la Universidad de Milán y senador, el profesor Alberto Ropere.—Efe.

Berlín.—Esta mañana ha llegado a Berlín en una corta visita el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano, invitado por el Gobierno del Reich.

Fue recibido por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Von Ribentrop. Después de pasar revista a la fuerza que le rindió honores en la Plaza de la Estación, se trasladó al Hotel Billevue, donde fue cumplimentado por el jefe de la Cancillería presidencial, antes de ser recibido por el Fuhrer.—Efe.

Francia no está dispuesta a reanudar sus relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña

Mientras no devuelva todos los barcos y acepte íntegramente las reparaciones por los incidentes de Orán

Vichy.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Boudin ha hecho unas declaraciones a propósito de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Inglaterra y las reparaciones por el ataque de Orán sobre cuyos extremos ha declarado el ministro francés que Lord Halifax al pedir la reanudación de las relaciones diplomáticas no ha dado oídos a las reclamaciones que tiene presentadas el Gobierno francés. Y la verdad es que Francia no está dispuesta a reanudar aquellas relaciones sino bajo ciertas condiciones indeclinables. Inglaterra deberá entregar a Francia todos los buques franceses de que le ha desposeído en los puertos de Aie-

mandría y en otros de la metrópoli inglesa. Deberá además reparar íntegramente a las víctimas de los incidentes de Orán, y estará obligada a aceptar las reparaciones que a estos efectos demande el Gobierno francés. Y sabido es que Londres no está dispuesto a cumplir esas condiciones, así que no há lugar a la demanda de la reanudación de las relaciones inglesas con Francia.—Efe.

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

EDITORIALES

Alava en primera línea

Y fué en aquel 19 de julio. Era en una villa alavesa. Llamada al Gobierno Civil de la provincia. El nuevo Alcalde: "Señor Gobernador: Con la venia de Su Excelencia. Aquí el Alcalde de Labastida. Este Alcalde, que se ve muy honrado con la distinción que le acaba de encomendar V. E., creo que no puede estar ni un momento en su puesto, ni interpretaría los sentimientos de esta villa, si mientras toda su juventud pudo de bonitas rojas los camiones de la villa y se marcha a los frentes, él no les acompañó y se queda en casa". El Gobernador Civil de Alava: "Puede usted acompañarlos. Deje el puesto al segundo Alcalde del pueblo". Momentos más tarde, nueva llamada al Gobierno Civil. "Aquí, el segundo Alcalde de Labastida, para decir al señor Gobernador, que yo no puedo recibir el mando de la Alcaldía y quedarme en casa sin marchar al frente, mientras se va todo el pueblo a la guerra y el Alcalde ha marchado a la cabeza". El Gobernador Civil de Alava: "Puede usted también irse, y que se encargue del Ayuntamiento el tercer Alcalde". Tercera llamada al Gobernador Civil. El tercer Al-

calde de Labastida repite el gesto de los anteriores. También quiere irse a la guerra. Respuesta del Gobernador: "Usted no puede irse. En ese puesto puede usted también servir a la Patria. No hay más permisos".

Millares de casos hay como éste en nuestra provincia. Los estamos recogiendo. No para que no se nos sigan escamoteando elogios que, a veces, tanto se prodigan a otros, sino para que Alava, a la lumbre del hogar, cuente, de padres a hijos este rosario épico de "Alava la humilde", como nos llaman, y se conserve el recuerdo tradicional de esta provincia vasca y española que en la Gran Cruzada estuvo "humildemente" en primera línea. En primera línea, por su Alzamiento maravilloso. Por su aportación en hombres y en dinero. Por la cooperación de su retaguardia. Por el espíritu que aquí vibró siempre plasmado, de siempre, en los santos ideales de Dios, Patria, Fueros y Rey.

ENVIO: Al excelentísimo Señor Gobernador Civil de Alava, don Javier Ramírez Simúes, combatiente de primera hora, jefe del Tercio de Aragón, la región que, con Navarra, mejor ha exaltado la gesta de Alava, llamada "la humilde".

Berlín.—Esta tarde a las siete, se ha reunido el Reichstag. El objeto de la misma es dar lectura a una declaración del Gobierno del Reich.—Efe.

Vichy.—Se ha reunido el Consejo de Ministros francés tratando entre otros asuntos de la restauración económica, del problema de los prisioneros de guerra y del nombramiento de altos cargos del personal.—Efe.

Budapest.—En los medios húngaros, ha tenido grande resonancia el discurso pronunciado ayer por el Generalísimo Franco, considerándolo como la auténtica manifestación de la voluntad imperial de España y como resumen de sus aspiraciones y reivindicaciones, siendo—dice aquella prensa—la primera vez que el nombre de Gibraltar se tome por el Jefe de un Estado español, considerándose que la importancia de España ha obtenido preponderancia después del actual conflicto de Europa.—Efe.

Washington.—El Presidente Roosevelt ha enviado una comunicación a la Asamblea de Chicago que le ha elegido por tercera vez para la candidatura presidencial. El presidente ha aprovechado la ocasión para mostrar su simpatía a los países democráticos y su odio a los regímenes totalitarios, y añadiendo que aunque lo tache a quinta columna de belicosa o bolchevista, es necesario despertar al pueblo ante posibles agresiones, preparándolo moral y materialmente para asegurar su paz. Roosevelt ha dirigido también un saludo a "los países que resisten las agresiones". Y ha terminado asegurando que contra su voluntad ha aceptado un puesto de servicio del país, como lo harán los súbditos del país en cualquier servicio que se les encomiende.—Efe.

Milán.—En los círculos políticos milaneses se comenta en los mejores elogios el discurso del Jefe del Estado Español con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional, comentándose que España está resuelta a obtener sus reivindicaciones, aunque ello fuese a trueque de nuevos sacrificios.—Efe.

A. F. de V. Lauzurica.—Correría, 17.—Tel. 1345

EL SEÑOR

Don Pablo Iñiguez de Heredia y Ruiz de Mendoza

Falleció en Durana (Alava) a las doce de la noche de ayer a los 53 años de edad. Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad. R. I. P.

Su Director Espiritual; su desconsolada esposa, doña Sebastiana Pérez de Heredia; hijos, doña Felisa, don Pedro, don Máximo, doña Pilar, doña Flora y don Jesús; hijo político, don Román Unzueta; hermanos, don Julio, don Julián y don Pedro; hermanos políticos, don Román, doña María, don Valentín, doña Eulogia, don Pedro y doña Amalia; primos y demás parientes.

Le participan la pena que les aflige y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

Funeral mañana sábado, a las once en la parroquia de San Esteban Protomártir, de Durana, y acto seguido la conducción del cadáver.

Durana (Alava), 19 de julio de 1940.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Una importante reunión de los industriales vitorianos

Mañana, a las siete y media de la tarde, deben reunirse en la Oficina Económica de la C. N. S., todos los industriales de Vitoria para tratar un asunto de suma importancia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Josefa Aranguren y Labayru

viuda de don Serafín Ajuria, que falleció en esta ciudad el 20 de julio de 1938 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos don José Antonio, don Miguel Ángel y doña María; su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren mañana día 20 en las cuatro Parroquias, en las Iglesias de los PP. Jesuitas, PP. Carmelitas, MM. Reparadoras y MM. Oblatas y alumbrado de MM. Reparadoras, de esta ciudad, y en San Sebastián Misas y alumbrado en las MM. Reparadoras, Misas en la Parroquia de Araya (Alava) y Capilla de Iduya y Colegio de Miracruz de Vitoria todos los meses el día 20, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 19 de julio de 1940.

A. F. de V. Lauzurica.—Correría, 17.—Tel. 1345

LA SEÑORA

Doña Juliana Puras y Castro

Falleció ayer a las once de la noche a los 75 años. Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad. R. I. P.

Su Director Espiritual don Gregorio O'alde; su esposo don Gumersindo Ochoa; hija doña Práxedes; hijo político don Justo Santa María; hermanos don Francisco y doña María (ausentes); hermanos políticos doña Tomasa Rebollo, don Matías y don Vicente Ochoa (ausente), doña Nieves Díaz y doña Petra Arregui (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Le participan la pena que les aflige y le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

Funeral, mañana a las diez, en San Miguel. Conducción, el mismo día a las doce y cuarto.

Vitoria, 19 de julio de 1940.

El duelo en los sitios de costumbre.—Casa mortuoria: Independencia, Callejón de la A'ferrería, 3.

(No se reparten esquelas).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

NOTAS DEPORTIVAS

La II Vuelta Ciclista a Alava

Reglamento para la carrera de la II Vuelta a Alava, en tres etapas

Recorrido, 339 kilómetros. Días 4, 5 y 6 de agosto 1940:

Artículo primero.—El Deportivo Alavés, de Vitoria, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y la Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava y autorizado por la Unión Velocipédica Española, organiza una gran carrera en tres etapas titulada "II Vuelta a Alava" en los días 4, 5 y 6 de agosto próximo y que se regirá por el vigente Reglamento de la U. V. E.

Art. segundo.—El itinerario que deberán seguir los corredores será el siguiente:

Primera etapa: Vitoria, Durana, Ullivarri Gamboa, bajada de Salinas (carretera nueva), Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón, Aramayona, Villarreal, Ochandiano, Ubidea, Villarreal, Gamarra, Vitoria. Total, 94 kilómetros.

Segunda etapa: Circuito de Betoño, Durana, Gamarra, Vitoria (diez vueltas), con un total de 98 kilómetros.

Tercera etapa: Vitoria, Arriaga, Alto de Ayurdín, Murguía, Amézaga, descenso de Altube, Areta, Llodio, Amurrio, Orduña, cuesta de La Antigua, Berberana, Osmá, Espejo, cruce de Puentejarrá, Común, Miranda de Ebro, Armiñón, Lapuebla de Arganzón, Arriñez, Gomcha, Vitoria. Total, 147 kilómetros.

Art. tercero.—Podrán participar en la carrera todos los corredores españoles de primera, segunda, tercera, cuarta categoría y principiantes, provistos de la correspondiente licencia expedida por la Unión Velocipédica Española.

Art. cuarto.—La inscripción quedará abierta desde la publicación del presente Reglamento hasta el día 3 de agosto.

Las inscripciones deberán ir dirigidas a nombre de "Deportivo Alavés" (Sección ciclismo), San Prudencio, 15.

Art. quinto.—La hora fijada para la salida de los corredores es de las nueve de la mañana para la primera etapa, a las nueve también para la segunda y a las ocho para la tercera y última etapa, debiendo hallarse los participantes inscritos ante el jurado media hora antes de la señalada para la salida.

El Jurado se retirará de la meta de llegada una hora después de la llegada del primer corredor en todas las etapas.

El punto de salida será frente a los locales del "Deportivo Alavés" en las tres etapas.

La meta de llegada se instalará, para la primera etapa, en el Portal de Villarreal; para la segunda, el sitio destinado como de costumbre en el llamado Circuito; para la tercera en la calle de Dato. Los demás datos referentes a condiciones de aprovisionamiento, etc., etc., serán dados a conocer mediante indicadores.

Art. sexto.—La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas extrañas a la carrera. El incumplimiento de este precepto reglamentario será castigado con la exclusión de la carrera y pérdida, por consiguiente, de los primeros premios conseguidos.

Art. séptimo.—Los corredores deberán hacer todo el recorrido sin abandonar la máquina de la mano aun en aquellos trayectos que marchen a pie. No podrán utilizar como re-

cipiente para su bebida botellas de cristal.

El arrojar sobre la carretera los bidones vacíos o cualquier otro objeto será penalizado con 20 pesetas.

Art. octavo.—A los corredores no podrá preceder o seguir ningún vehículo de motor que no sea designado por el "Deportivo Alavés" y que no lleve un miembro del Jurado.

Con el fin de dar a la prueba de la que es objeto el presente Reglamento el máximo carácter de deportividad que la misma requiere, el "Deportivo Alavés" solicitará de las autoridades de la capital y de la provincia la prestación personal de sus agentes de orden y circulación y a la vez adopción de rigurosas disposiciones que eviten al perfecto desenvolvimiento y desenlace de la prueba.

Art. noveno.—Los corredores están obligados a guardar la mayor corrección y a acatar cuantas observaciones les hagan los jurados de la carrera en beneficio de la misma. Las molestias, ofensas e injurias inferidas a otros corredores, Jurados o público en general serán castigadas con las sanciones que señala el Reglamento de carreras de la Unión Velocipédica Española.

Art. 10.—El Deportivo Alavés y Jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados o sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán responsables.

Art. 11.—Toda reclamación o protesta que creyeren tener derecho a hacer los concursantes deberá formularse por escrito y presentarla al juez-árbitro antes de las tres de la tarde del día en que se haya corrido la etapa en que dicha reclamación o protesta haya tenido su origen. Acompañarán a éstas un importe de diez pesetas que serán devueltas al corredor en el caso de comprobarse la veracidad de su reclamación.

Art. 12.—Todo corredor por el hecho de inscribirse en esta carrera declara conocer y acatar el presente Reglamento, así como el vigente de la U. V. E. y obligarse a dar por conocidos los itinerarios de las tres etapas que aquel comprende.

Art. 13.—Cualquier caso que surgiera en la carrera y que no esté detallado en el presente articulado de este reglamento será fallado con arreglo al reglamento de carreras de la U. V. E.

Art. 14.—Los comisarios fijos y volantes serán los encargados de la exacta observancia de los artículos segundo, sexto, séptimo y noveno del presente reglamento cuyo cumplimiento será exigido con el máximo rigor.

Art. 15.—Como autoridad suprema de la carrera habrá constituido en ruta un juez-árbitro y comisarios a sus órdenes que tendrán atribuciones para imponer las sanciones a qu hubiere lugar por infracciones del Reglamento.

Art. 17.—En esta carrera se concederán los siguientes premios:

Clasificación general: Primer premio, 1.000 pesetas.

- Segundo, 800. Tercero, 700. Cuarto, 600. Quinto, 500. Sexto, 400. Séptimo, 300. Octavo, 200. Noveno, 100. Décimo, 100. Undécimo, 100. Duodécimo, 100. Clasificación local: Primer premio, 200 ptas. Segundo, 150. Tercero, 100. Cuarto, 75. Quinto, 50. Sexto, 50. Premio de la Montaña: Primer premio, 150 ptas. Segundo, 100. Tercero, 75. Clasificación por etapa: Primer premio, 150 ptas. Segundo, 100. Tercero, 50.

Art. 18.—Serán puntuables para el Premio de la Montaña en la primera etapa el Alto de Aramayona y en la tercera etapa el alto de Orduña.

Art. 19.—Todo corredor que se clasifique desde el número trece de la general hasta el veinticinco, inclusive, disfrutará de una prima de setenta y cinco pesetas en concepto de dieta para las tres etapas.

Los corredores de Alava que obtengan premio no tendrán derecho al percibo de la dieta señalada anteriormente, pero en cambio si se clasificasen dentro del tiempo reglamentario y no obtuviesen ningún premio recibirán una prima especial de cincuenta pesetas.

Vitoria, 16 de julio de 1940 —El Delegado de la U. V. E. en Alava.

Proyectos para la próxima temporada futbolística

Muy pronto, la Junta Directiva del Deportivo Alavés, dará a conocer a sus socios y aficionados, las gestiones y adquisiciones de jugadores para la nueva temporada, en la que hay que alcanzar por méritos propios el ascenso a la segunda categoría.

Mucho se habla en los corrillos deportivos; la mayor preocupación, es la de qué jugadores vitorianos figurarán la próxima temporada en el primer equipo, y nosotros sin saberlo aún, nos lo figuramos y os lo vamos a decir.

Figurarán los que por su buena calidad de juego, entusiasmo, deportivismo y amor inquebrantable al club, se hayan hecho merecedores en la temporada última.

Creo, mis queridos lectores, que no tengo que decir nombres, para que vosotros os déis por enterados, en la mente de todos están los jugadores que como antes digo se han hecho acreedores a que nuevamente sean colocados en primer lugar, y ya que hablamos de jugadores acreedores a ese honores quiero recordar a la Junta Directiva el acuerdo que tomó en una de sus juntas de dar como estímulo una recompensa a uno de sus jugadores, netamente vitoriano y entusiasta cual pocos; me refiero al jugador Corcuera, jugador este, de un amor enorme, de un entusiasmo desmolido por su Deportivo Alavés, otra quizás hubiera sido la clasificación de nuestro primer club si todos hubieran tenido el amor, la disciplina y el entusiasmo, que ha tenido este jugador.

Los organizadores de la Vuelta a la afición en general

Con el fin de facilitar la organización de la II Vuelta Ciclista a Alava la comisión que ha recibido el encargo de la Directiva del Alavés de montar dicha gran prueba ha cesado a la afición en general que diariamente estará a disposición de quienes lo deseen en el domicilio social del Club, de siete y media a ocho de la tarde, excepto los días festivos.

Los ciclistas deberán tener muy presente este aviso para que a su debido tiempo formulen cuantas peticiones consideren necesarias, ya que los organizadores podrán facilitar les los detalles que deseen para su debida ilustración.

L. IZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso.

Consulta: San Antonio, 28, 2.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Alava

Se pone en conocimiento del público que hoy viernes y mañana sábado se procederá al racionamiento de carne de cebón a razón de 200 gramos por ración contra cupón número 5 de la cartilla de racionamiento.

Vitoria, 19 de julio de 1940 —El Gobernador civil, P. O., el Subdelegado provincial, Ambrosio de Lamo.

PENSAMIENTO ALAVÉS

RELIGIOSAS SANTORAL

Sábado, 20.—Santos Jerónimo Emiliano, fundador; Eneas, profeta; Margarita, Librada, vírgenes, Pablo, diácono, José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Macrovio, Casia, Paula, mártires; Vulmaro, abad; Severa, virgen.

LITURGIA DE MAÑANA

San Jerónimo Emiliano, confesor. Rito doble; ornamentos, blanco. Misa propia, segunda oración de Santa Margarita, virgen, mártir.

IGLESIA DEL CARMEN

Cultos sabatinos: A las siete de mañana Misa cantada, y en la función de la octava de la Virgen, a las ocho de la tarde, solemne Sa.ve.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON (PP. Jesuitas)

Novena a San Ignacio de Loyola.—Comenzará el día 23 y se hará por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos. También se hará en la Misa de ocho. Por la tarde a las siete y media. Exposición de S. D. M., estación, santo rosario, novena, lectura de la vida del Santo y solemne reserva.

Día 31, Fiesta del Santo: Comuniones generales a las seis y media y ocho. A las nueve Misa solemne cantada y al final se expondrá S. D. M., hasta la función de la tarde que será a las siete y media. Predicará el R. P. Luciano Asunce, S. J. Al final se dará a adorar la reliquia del Santo.

Se suplica a los fieles devotos del Santo acompañen durante el día al Señor expuesto.

Por concesión del Papa Pío XI se gana Indulgencia plenaria en cuantas visitas se hagan a esta Capilla desde el mediodía del día 30 hasta las doce de la noche del día 31, Fiesta del Santo, confesando, comulgando y orando por las intenciones de Su Santidad.

IGLESIA DE LAS OBLATAS (Desamparadas)

Archiefradía del Perpetuo Socorro.—El domingo, 21, celebrará sus mensuales cultos dedicados a la Santísima Virgen, Misa y Comunión a las ocho, y solemne función vespertina a las cinco, predicando el reverendo Pbro. D. Jesús Fernández, Capellán del Sagrado Corazón de Jesús.

—Mañana en el Rosario de la tarde, Salve cantada.

ADORACION NOCTURNA

Vigilias para hoy y mañana, respectivamente: Turnos décimo "Inmaculada Concepción" y tercero "Beato Tomás de Zamárraga". Ambos actos eucarísticos comienzan a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

VENDO

HERMOSO PALACIO, gran des comodidades, pueblo tranquilo, saludable, 7 km. Vitoria, puerta, autos Bilbao-Vitoria-Pamplona, periódicos correspondencia diaria, Estación ferrocarril, garage, jardín, huerta cerrada con abundante verdura y fruta, planta baja y dos pisos completos con hermosas cocinas económicas, capacidad 20-25 camas, gallinero, palomar, corrales, cerdos, agua, lavadero, tadeja, recibidores, oficina, idel ller, próximo parroquia, ideal para descansar, curar enfermos y rejuvenecer ancianos. Precio: 50.000 pesetas. — Informes esta Administración.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Dr. Lorente OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición. POSTAS. 25

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426. AZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.—SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Vertical text on the right edge of the page, including words like 'Inform', 'En la', 'una', 'Mile', 'real', 'A', 'DESDE', 'La co', 'que en', 'se esta', 'cuanto a', 'rapidez', 'agricultor', 'dicho cer', 'tanto en', 'cosecha', 'rece ten', 'za, ya q', 'cultores', 'este cerea', 'L', 'Son g', 'y gastos', 'do en est', 'fermedad', 'cual p', 'ma cosech', 'cultores', 'sulfatand', 'nas, prod', 'caso, y a', 'aprovecha', 'vas y de', 'los precio', 'ta (a exc', 'por pues', 'cual fue', 'a los obr', 'dos al p', 'mente io', 'una pena', 'dad)...

Información de la provincia

En la Rioja alavesa se lleva a cabo una intensísima campaña contra el "Mildeu". = La próxima cosecha ce-realista. = La conmemoración del Alzamiento en los pueblos

DESDE LABASTIDA DE CEREALES

La cosecha de cereales aun- que en este Municipio es corta, se está llevando a cabo, en cuanto a la cebada con gran rapidez, pero se lamentan los agricultores de que no responde dicho cereal; resultando por lo tanto en este cereal una mala cosecha. En cuanto al trigo parece tener alguna más esperanza, ya que son varios los Agricultores que dicen pagar mejor este cereal que la cebada.

DEL VINEDO

Señ grandísimos los trabajos y gastos que se están ocasionando en este municipio, con la enfermedad del viñedo "Mildeu", el cual parece arrasar a la próxima cosecha, y para ello los agricultores trabajan sin descanso sufriendo continuamente sus viñas, producto éste hoy muy escaso, y a la misma vez parecen aprovecharse gentes desaprensivas y de poco españolismo en los precios tan elevados de venta (a excepción del suministrado por nuestro Ayuntamiento, el cual fué entregado en relación a los obreros de viña declarados al precio de tasa, y solamente los Agricultores tienen una pena: que fué poca cantidad).

MUNICIPALERIAS

El Ayuntamiento celebró ya su última sesión y acordó suspender las mismas durante la recolección. En la misma tomó la Corporación varios acuerdos, siendo los más interesantes los siguientes:

Acordó regalar a las tres escuelas de la localidad, libros actuales modernos de Enseñanza, por valor de una cantidad de quinientas pesetas aproximadamente, y por ello tanto los niños como los señores profesores han dado a la Corporación las más expresivas gracias.

También acordó la Corporación conceder quince días de licencia a su Secretario Municipal don Daniel Campomar Valdivia, y cinco más (si no existieren asuntos urgentes a cumplir) en atención a sus buenos servicios y trabajos realizados en el Municipio.

Igualmente acordó por unanimidad:

Anuncios telegráficos

PATENTES, Marcas, Modelos Utilidad, Certificaciones Centros Oficiales. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vassallo, Ortiz de Zárate, 2.

VENDO motor gasolina de 3 HP. "Lister", a toda prueba. Informes esta Administración.

MOTORES eléctricos y transformadores para trilladoras, vendido. Teléfono 14231. Apartado 284, Bilbao.

VENDO la casa número 49 de la Pintorería, piso desahogado. J. Barajuen, Cuchillería, 24.

CEDO sala con dos alcobas, con derecho cocina, o solo dormir. Cuchillería, 6, primero.

PENSION completa o solo dormitorio dos amigos o matrimonio, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE VENDE máquina de coser "Afa". Informarán: Abrevadero número 3, primero Izqda.

MADERAS

PATENTES MARCAS. SE PUBLICO LEY SOBRE MORATORIA EN PROPIEDAD INDUSTRIAL. A. G. Director: Enrique Escrib. Abogado. Agente Oficial de la Propiedad Industrial. Delegación en Vitoria: Vassallo, Ortiz de Zárate, 2.

midad ingresar este Ayuntamiento en el Montepío Secretarial de la provincia, y satisfacer las cuotas que en su día le señale la Junta Directiva del Montepío de referencia.

18 JULIO.—FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJADOR

Con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de este día en la localidad, habiéndose celebrado unos funerales por las almas de los Caídos por Dios y por España, seguidos los mismos de un Responso ante los nombres inscriptos, los cuales se hallan sobre el muro de la Iglesia Parroquial, dándose las voces reglamentarias por el Jefe Local del Movimiento, don Isaac García, tocándose los himnos del Movimiento por la Banda Municipal de la localidad, que dirige el culto y simpático requeté voluntario bastidense, don Ponciano Santamaría Cestafe. Seguidamente todas las autoridades de la localidad fueron obsequiadas con pastas y vinos de la localidad, por el señor Alcalde, don Miguel Amurrio procediendo seguidamente la música a tocar varios baillabes, continuando hasta bien entrada la noche, con sus piezas y toques escogidos.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar las vacaciones escolares, ha salido de ésta para Egulaz (San Millán) la culta maestra de párvulos, señorita María Martínez de Larduya.

Citados por el Presidente del Montepío Secretarial (que lo es el de la Excm. Diputación Foral y Provincial), salen en esta fecha para Vitoria el señor Alcalde don Miguel Amurrio y secretario don Daniel Campomar, con el fin de ventilar asuntos de interés en beneficio del Municipio y de los Contribuyentes del mismo.

DISTINCIONES CONCEDIDAS

Al señor Secretario de este Ayuntamiento don Daniel Campomar le ha sido otorgado un premio por valor de doscientas pesetas por el señor Secretario General del S. N. del T. (según comunicación núm. 21.563 de fecha 28 de junio último) transmitida por el Jefe Provincial del Trigo, en atención a los trabajos y distinguirse en los mismos, entre los señores Secretarios de Ayuntamiento de la provincia, ya que los premiados de 87 Ayuntamientos solamente lo han sido dos, el de esta localidad y el del Ayuntamiento de Iruñaz. Nuestra más completa enhorabuena. Labastida, 19 julio 1940. El corresponsal.

SEGUROS

Vida, Accidentes, Incendios. Responsabilidad civil PABLOOZETA

Prado, 10.—Teff. 1834.—Vitoria.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda. Diputación y Ayuntamiento. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. Teléfono 1264. —VITORIA

RAFAEL RETANA VITORIA Teléfono 1934

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Burgos nuestro querido amigo don Ramiro Gómez Casas.

—Para hacer temporada con su señora madre, doña Nemesia, ha venido de Madrid, con sus niños, doña Emilia Irazu, y, acompañados, su esposo don Felipe Fernández, que hoy ha vuelto a la capital de España.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña, la esposa de don Carlos Santos Luengo (ella María de las Mercedes Vallejo). A la recién nacida, primogénita del matrimonio, se le pondrán los nombres de María de las Mercedes Carmen.

LAS BARRACAS

Celebrada la subasta de terrenos anteayer por la tarde, y festivo el día de ayer, esta mañana, antes de las ocho, ha comenzado en los solares de Oaguibel el movimiento de auto-camiones, acoplamiento de materiales y montaje de barracas de feria, por no ignorar los feriantes que uno de los días de mayor negocio para ellos en Vitoria es el de Santiago, —jueves próximo—, para cuya fecha estará todo aquello en pleno funcionamiento y animación, y también pasado mañana.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Las Escuelas Dominicales de Vitoria, verificarán la Distribución de Premios el día 21 del actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio social de "Villa Suso" con arreglo al siguiente programa:

Baños Salinos de Elgorriaga (Navarra)

Linfatismo — Debilidad y manifestaciones óseas y articulares. Detalles al Administrador del Bañero. Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Palánge Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las afiliadas que a continuación se expresan se presenten en los locales de Auxilio Social, —General Loma, 6— el próximo domingo día 21 a recoger la lucha para verificar la Cuestación de "Auxilio Social".

Carmela Molina Sánchez, Ana Area, Nieves Llano, Carmen Crespo, María Luz Crespo, Ana María Villalba, Ester Vicuña, Marina Díaz Camino, Teresa Ezquerro, María Luisa Díaz de Otazu, María Lorente Buesa, Soledad Santiago, Patrocinio Rivera, Julia Esquerri, Isabel Alvarez, Pilar Mielola, Antonia Zumarraga, Dolores Saleta, María Sarasola y Mercedes Latierro. —Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 19 de julio de 1940. —La jefe local de personal.

NOTA.—Se comunica a las afiliadas, que en caso de no acudir a la cuestión, serán severamente sancionadas.

Dr. Parrá Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Curvimetros, etc., etc.

Lupas.

1.—"Plegaria" (Coro). — Música de Arámburu.

2.—Lectura de la Memoria

3.—"España y la Inmaculada"

4.—Entrega de las dotaciones y premios en metálico.

5.—Diálogo.

6.—Reparto de premios a las diferentes salas.

7.—"Mi copla" (Arreglo para voces blancas).—J. Idalga.

8.—Discurso del Rvdmo. señor Obispo.

NECROLOGICAS

La señora doña Juana Ochoa de Alaiza, viuda de don Luis González de Matauco, falleció a las doce de ayer a los 75 años de edad, y hoy se ha celebrado los funerales y conducción del cadáver. A sus hijos don Cipriano, doña Eugenia, don Demetrio, Sor Tomasa (Hija de la Caridad) y don Juan; hijos políticos don Nemesio Ochoa, doña Rosalía, doña Modesta y doña Fermína Briz; nietos y sobrinos, nuestro pésame.

—El joven y estimado vecino de Ali don Isidro Pérez de Arpilucea y Díaz de Otazu falleció ayer en Vitoria a los 27 años de edad, y esta tarde ha sido llevado su cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Nos sumamos a la pena de su viuda doña Eulogia Sáez de Vicuña; madre política doña Gregoria Díaz de Heredia; hermanas don Adrián, doña Clotilde, doña María, don Valentín, doña Margarita, doña Melchora, doña Amalia, doña Flora, don Lucio, doña María, doña Casilda, doña Sebastiana y doña Martina y demás parientes.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Actos reglamentarios con motivo de la festividad de su Santo Patrono: La Misa de Comunión se celebrará pasado mañana domingo, a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar a las doce menos cuarto, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia, por delegación de S. E. Rvdmo., del M. I. señor Dr. don José Grau, magistral de esta S. I. Catedral.

Lecciones particulares

Ingreso al bachillerato, comercio, Primera Enseñanza graduada, francés, álgebra, etc. Garantizada la enseñanza. Razón: Castilla, 7, segundo.

Pérdida

Se ha extraviado en el interior de la iglesia del Carmen, una cartera negra con cierre interior de cremallera, conteniendo un llavero con llaves, un porta-retratos con tres fotografías y un monedero pequeño.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Confeitería de Viena, donde se gratificará.

HUEVOS ABUNDANTES

obtendrá de sus gallinas con GALLIOL POLLOS sanos criará con GALLIOL. Aves enfermas ninguna dándoles GALLIOL.—1.60 pesetas caja. Farmacias, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, Mayo, Logroño.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Centros oficiales

DIPUTACION

A las doce del mediodía se ha reunido, bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación provincial, señor Uriarte, el Montepío de Secretarios de Alava.

La Comisión Provincial de la Diputación celebró esta mañana sesión, despachando asuntos de trámite, de los que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

AYUNTAMIENTO

Han sido entregadas al Ayuntamiento las partituras de las obras obligadas en el concurso de ochotes populares. Hoy se han presentado ya dos grupos, inscribiéndose en la primera categoría.

Mañana darán comienzo los conciertos veraniegos en el Parque de la Florida, empezando las sesiones a las ocho de la tarde.

AVISO

Queda suspendida la subasta de 65 fanegas de tierra rústicas en Sajinas de Añana anunciada para el día 25 del actual en la oficina del gestor administrativo D. Juan Burch, Calvo Sotelo, 39, primero, Vitoria.

SANDALIAS Y ALPARGATAS

Casa HIPOLITO

Ventas por mayor y menor Portal del Rey, 21. Correría, 21. Independencia, 15. (antes Barreras)

"HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA"

Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones.

LINACERO

Anuncios oficiales

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial de 15 del actual, se anuncia, para las once horas del día 8 de agosto próximo, la subasta de las obras del camino vecinal que de la carretera general de Vitoria a Boveda de acceso al pueblo de Arbigano, la que estará sujeta al tipo de tasación de 31.077,70 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta dicha fecha. Vitoria, 19 de julio de 1940. —El Secretario accidental, VICENTE FERNANDEZ DE CASTILLO.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS

Por acuerdo de la Excelentísima Comisión Provincial de 15 del actual, se anuncia, para las once horas del día 8 de agosto próximo, la subasta de las obras del camino vecinal del Puente Colorado a Acebedo, con un ramal a Pinedo, la que estará sujeta al tipo de tasación de 176.920,19 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Diputación, hasta dicha fecha. Vitoria, 19 de julio de 1940. —El Secretario accidental, VICENTE FERNANDEZ DE CASTILLO.

Cuestiones sociales

La nueva ley de retribución dominical

Artículo nuevo.—Todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero eventual contratado para trabajar en una obra o servicio cuya duración total no lleve a seis días; pero en tal caso este obrero percibirá sobre su jornal diario la parte proporcional correspondiente al domingo, equivalente a una sexta parte del salario líquido de por días.

Cuando el trabajo se realice por unidad de obra, el jornal del domingo será el mínimo señalado para la categoría y oficio de que se trate.

Toda falta de asistencia al trabajo que, en virtud de las disposiciones vigentes, lleve consigo la pérdida del jornal, producirá también el descuento de la sexta parte del correspondiente al domingo posterior inmediato.

Disposiciones reglamentarias señalarán las normas que han de aplicarse en cuanto al abono de salarios en las festividades religiosas y recuperación, cuando proceda, de las horas no trabajadas.

Art. diez.—En caso de despido del trabajador o suspensión de los trabajos, con independencia de las indemnizaciones legales que sean procedentes, deberá pagarse al obrero, además del jornal o jornales devengados, la parte proporcional, según los días trabajados en la semana, del salario del domingo siguiente al día de su despido.

Cuando la jornada semanal del trabajo sea reducida de modo permanente o circunstancial en razón a condiciones económicas o técnicas que dificulten el normal desenvolvimiento de la industria, el Ministerio de Trabajo, al acordar la reducción, determinará la parte o proporción del jornal correspondiente al domingo que deberá ser abonado a los trabajadores sobre los salarios de los días trabajados. (Ley de 13 de julio 1940).

Con la fiesta de la exaltación del trabajo ha coincidido, este año, la concesión, única hasta ahora en el mundo, según la cual los obreros manuales no serán distintos de los trabajadores de otros órdenes laborales en la retribución de las jornadas dominicales y festivas.

A partir de esta semana los obreros cobrarán los domingos y fiestas obligatorias. Es decir, que quedan equiparados a los funcionarios públicos y a los que se dedican a trabajos intelectuales y a todos los que no se les descuenta nunca de su sueldo la parte correspondiente a los días festivos.

La exaltación que esta medida supone en favor del día del Señor, que eso quiere decir domingo, está descontada.

Con esta ley no se tiende a aumentar el despilfarro de los días dominicales, despilfarro e inmoralidad a los que el nue

vo Estado acometa con otras severísimas medidas de policía de las costumbres. Con esta ley, por el contrario, se va a remediar la necesidad de tantísimas familias obreras que, como consumen en los domingos y días de fiesta, el Estado tutela su economía para que no les falte el sustento en esos días sagrados.

Esperamos que con esa medida las violaciones del día del Señor no sean tan frecuentes, aun en pueblos que parecen distinguirse por su antigua ejecutoria de catolicismo.

Lejos, pues, de destruir la significación sagrada del día dominical al estilo de la semana roja del siglo XX o de la década masonica de la revolución francesa, el Caudillo de España desea con esta ley personalísima suya, que se facilite, cada más, al pueblo obrero el descanso espiritual y físico que requiere el día del Señor, y ninguno de los dos, ni la paz ni la ausencia de preocupaciones de orden material, pueden lograrse con la falta de la retribución conveniente para todos los días del año.

La ley que comentamos señala un nuevo avance en la realización maravillosa de nuestro Fuero del Trabajo, base sustantiva de la concordia y la prosperidad de todas las clases sociales.

Cruz Roja Española
ASAMBLEA PROVINCIAL DE ALAVA
Se ruega a las señoritas Enfermeras de esta Institución, se presenten en los locales de la Cruz Roja el domingo, día 21, a las 12 de la mañana, para un asunto de interés, advirtiéndoles que aquellas que no acudan serán sancionadas.
Vitoria, julio de 1940.—La Presidenta de Enfermeras, CARMEN POBEDA.

El Patronato de la Obra Pía

Madrid.—El Patronato de la Obra Pía, creado recientemente por Ley del Caudillo, se ha reunido por primera vez en el Ministerio de Asuntos Exteriores, bajo la presidencia del Ministro, coronel Beigbeder, quien, en su calidad de presidente nato del Patronato, dió posesión de su cargo a los vocales electivos y natos, entre los que figuran los Directores Generales de Política y Tratados y Bellas Artes, señores Pan de Soraluce y Marqués de Lozoya y el Jefe de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio, Marqués de Auñón, que actúa de Secretario.

Asistió también por encontrarse en Madrid, el Procurador de Tierra Santa.

En la reunión se adoptaron los acuerdos pertinentes para el desarrollo de la Ley sobre la Obra Pía.—Cifra.

Organizaciones Juveniles

SECCION FEMENINA
Comenzando las clases prácticas de Educación física el próximo lunes, día 22, a las once de la mañana, se convoca a todas nuestras afiliadas a esta Organización Femenina pertenecientes a los grupos de Margaritas, Flechas y Flechas azules, se presenten sin excusa alguna dicho día y hora indicada en nuestro domicilio de Zapatería, 75.

La falta no justificada será sancionada.

SECCION MASCULINA
Comenzando las clases prácticas de Educación física el próximo lunes, día 22, a las once de la mañana, se convoca a todos nuestros afiliados a esta Organización Juvenil, pertenecientes a los grupos de Flechas y Cadetes, para que se presenten sin excusa alguna dicho día y hora indicada en nuestro domicilio de Zapatería, 75.

La falta no justificada será sancionada.

El primer desfile militar de España en Tánger

Arde en Belfast un depósito de trigo del abastecimiento oficial

Dubín.—Ha tenido lugar un violento incendio en un gran depósito de trigo del abastecimiento del Ejército de Belfast. La acción se atribuye a los miembros de la IRA.—Efe.

Vichy.—Han dejado de publicarse los diarios "Le Populaire", "L'Ouvre" y otros de frente populista francés.—Efe.

Tánger.—Por vez primera ha tenido lugar en esta ciudad un brillante desfile de tropas españolas, seguidas de las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Cerró todo el comercio de todas las colonias. Una vez más quedó demostrado el arraigo español en la ciudad tangerina.—Efe.

Comunicados oficiales

Alemania

Berlín.—Comunicado oficial del Cuartel General del Alto Mando Alemán:

"Nuestra armada submarina continúa sus grandes triunfos. Un submarino alemán ha hundido 61.300 toneladas de buques mercantes, y otro submarino ha echado a pique a otro vapor que convoyaba cargamentos fuertemente armados. La aviación continuó atacando ayer, los puertos, aeródromos y campamentos británicos atacando igualmente en la costa sur de Escocia y en el Canal de la Mancha a los barcos, hundiendo a cuatro de estos de 12 a 14 toneladas, y asimismo a otros dos de estos graves averías.

La aviación enemiga fue impedida en el bombardeo que quiso realizar al Noroeste y Oeste de Alemania, por nuestros antiáereos, que derribaron 3 aviones británicos, siendo el total de los aviones ingleses derribados ayer 12 y dos de barrena, siete en el aire y los otros por la DCA".—Efe.

Italia

Roma.—Comunicado de las reales fuerzas aéreas italianas, número 40:

Una de nuestras formaciones aéreas ha llegado hasta Gibraltar, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, salvando una distancia de kilómetros 3.200 atacando el arsenal y alcanzando todos los objetivos militares. En aguas de Sicilia fué alcanzado por nuestras bombas un vapor, causándole graves averías, siendo abandonado a la deriva por su tripulación. En el Mediterráneo Oriental fué hundido por nuestra armada un submarino británico.—Efe.

Inglaterra

Londres.—El Ministerio del Aire comunica que la aviación enemiga realizó ayer otra incursión en Inglaterra sin causar daños de importancia. Un avión enemigo fué derribado por nuestros cazas en la costa S. O. To dos nuestros aparatos regresaron indemnes.—Efe.

Bodas de Plata de la Sección Adoradora Nocturna de Placencia

Se pone en conocimiento de los adoradores que deseen concurrir a la solemne Vigilia, que con motivo de sus bodas de plata celebrará la Sección Adoradora Nocturna de Placencia de las Armas, en la noche del 20 al 21 del actual, que, el tren que sale de Vitoria Norte a las 19,45 continuará en la noche del sábado, día 20 del corriente, hasta mencionado Placencia, de donde arrancará, el día 21, próximamente a las 6,30 de la mañana para llegar a Vitoria a las 8,50.

Por el Consejo Diocesano.—El Presidente, ISAAC PECEÑA.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO, 8 VITORIA
PERRO DE CAZA. Compraría perro catherro sin educar. Razón: Cafe Suizo.

SUCESOS

En el monte de Mendioa, apareció ayer muerto, un hombre, que resultó ser Olegario Pérez Villarán, de 33 años, con domicilio en la calle del General Alava, 12, cuarto, Vitoria.

Se desconocen otras circunstancias, suponiéndose que pudiera haber muerto por algún golpe de árbol.

Esta mañana ha fallecido en el Hospital Civil, Isidro Pérez Arruñaca, de 27 años, el cual trabajando en la tarde del miércoles en el taller de aparatos eléctricos que tiene don Máximo Beltrán de Otárola, en el barrio de San Cristóbal, sufrió en la cabeza un golpe al romperse una piedra de esmeril cuando la pasaba de una máquina a otra.

Esta mañana ha fallecido en la "Fundación Molinuevo" el niño Antonio Monasterio Urcelay, del pueblo de Aspuru, que el día 13 se hirió con una bomba encontrada en el río, y con su hermanita Asunción. Esta continúa muy grave.

A. F. de V. Lauzurica.—Correría, 17.—Tel. 1345
†
EL SEÑOR
DON JUAN GOMEZ MENDOZA
(Empleado de la Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava) ha fallecido a las seis de la mañana de hoy, a los 43 años de edad.
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.
La Excm. Diputación Foral y Provincial de Alava; su director espiritual R. P. Severino Montoya (S. J.); su afligida esposa doña Pilar Valdecantos (Maestra Nacional); hijos doña María Teresa, don Pedro María, doña María Dolores, doña Ana María y don Adolfo; hermanos doña María, don José María (ausente), don Manuel y R. P. Adolfo (S. J.); hermanos políticos doña Natividad Ochoa, doña Purificación, don José, don Carmelo y don Alberto Valdecantos, don Blas de Salazar, doña Amparo Ruiz de Arbuo, doña Basilia Armentia y doña María Luisa Pascual; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Le participan la pena que les aflige y le ruegan le tenga presente en sus oraciones.
La Conducción del cadáver, hoy viernes a las SEIS Y TRES CUARTOS de la tarde.
Funeral, mañana a las ONCE, en San Miguel.
Vitoria, 19 de julio de 1940.
El duelo en los sitios de costumbre.—Casa mortuoria: calle de Rioja, 22, 2.º (No se reparten esquelas).
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

GAFAS SOL, las de 12'50 aquí a 9'50.—Modelo concha blanca, para señorita, las de 28 pesetas aquí a 20 pesetas. (Quedan únicamente dos piezas)
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.

6 cucharitas niqueladas 2'40 ptas.
6 cucharitas alpaca 6'75 "
6 cucharitas metal blanco, plateado 14'00 "
Cucharones servir legumbres, desde 11'00 "
Cazos sopa, desde 14'00 "
Cuchillitos merienda 17'00 "
Cuadros religiosos San José, Antonio, Carmen, Purísima, Milagrosa, Cena, tamaños grandes y medianos, gran surtido.—Se ha recibido la CREMA LIQUIDA para limpiar y dejar los objetos de plata y metal blanco como nuevos.
ISASIA —:o:— DATO, 24

GAFAS SOL, las de 12'50 aquí a 9'50.—Modelo concha blanca, para señorita, las de 28 pesetas aquí a 20 pesetas. (Quedan únicamente dos piezas)
Cubiertos niquelados primera clase, OCASION, 12 piezas, 6'75.—Cubiertos con gran plateado, muy fuerte, 12 piezas, 36 pesetas.
Medallas sufrimientos, a 18 pesetas.
Frasco crema líquida para limpiar objetos plata o metal blanco dejándolos como nuevos, 3'75.